

Cuenca, marzo 06 del 2017

SEÑORES

BYCAMAN S. A.

CIUDAD.

De mi consideración:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2016 mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico que comprende el período del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016, dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Cabe recalcar que debido a la situación económica del país y el golpe al sector de la construcción se ha decidido parar la construcción de las viviendas restantes en su total de 9 esperemos en el próximo año que la situación mejore para continuar con nuestro proyecto habitacional San Eduardo.

El manejo contable y financiero se ha efectuado conforme lo establece la ley vigente en nuestro país.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Sin más que informar, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. RINA POZO CABRERA

GERENTE

BYCAMAN S. A.